

GESTIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES, UNA PROPUESTA DE ACTUACIÓN

Castilla y León afronta un escenario de **incendios forestales cada vez más frecuentes, extensos y peligrosos**, agravado por el cambio climático y por un modelo de prevención y extinción que ha demostrado ser insuficiente. El verano de 2025, con más de 165.000 hectáreas quemadas y el colapso del operativo autonómico, ha puesto de manifiesto la **urgente necesidad de un cambio profundo de enfoque**

Ante esta situación, CCOO presenta una **propuesta integral de gestión de los incendios forestales**, basada en dos ejes indisociables:

1. un **operativo 100% público, profesional y permanente de prevención y extinción de incendios**, y
2. una **gestión forestal sostenible** que reduzca el riesgo y la virulencia de los incendios.

Eje 1. Un operativo verdaderamente público, estable, eficaz y bien dimensionado de prevención y extinción

CCOO propone una transformación completa del actual modelo “mixto y privatizado”, que se apoya en la precariedad laboral y en la externalización de servicios, hacia un **operativo 100 % público**, integrado en el sistema de Protección Civil, operativo los **365 días del año**, bien dimensionado, formado y profesionalizado; y propone además la manera de hacerlo, la manera de transitar del actual operativo privatizado al nuevo modelo que se plantea.

La propuesta se basa en la internalización progresiva a la Administración pública de los colectivos y servicios externalizados, sin incremento significativo del coste global, pero con mayor eficacia y control público. En este proceso se garantizará la incorporación al operativo de todas las personas que actualmente trabajan en las cuadrillas privadas u otros servicios externalizados. Estas personas pasaran a ser bomberos y bomberas forestales integrados en un servicio autonómico con empleo estable, formación adecuada y condiciones laborales dignas. El incremento y reordenación de los medios terrestres y aéreos con los que actualmente se cuenta es otra de las piedras angulares de la propuesta, sustituyendo las actuales cuadrillas privadas por brigadas públicas bien dimensionadas y distribuidas territorialmente. Además, un refuerzo de la dirección técnica y de los centros de mando, con la mejora de las condiciones laborales de este personal y una mejora en las comunicaciones y la formación del operativo completan la propuesta presentada.

Se operativo público con 134 brigadas de extinción de incendios (BEIF), 24 brigadas helitrasportadas, 84 bases comarcales, 24 Bases aéreas y 30 medios aéreos, con aproximadamente 3.000 bomberos forestales distribuidos en diferentes categorías profesionales desde ingenieros-bomberos forestales hasta la de peón bombero-forestal, más 1.200 agentes medioambientales y celadores de medio ambiente.

Con un plan inicial de inversiones y mejoras en infraestructuras de 22 millones de euros (bases comarcales, bases aéreas y puestos de vigilancia) más 22,5 millones en adquisición de vehículos y materiales.

Este modelo que se propone desde CCOO para Castilla y León es una opción que no puede tacharse de ideológica, pues existe en CCAA de diferentes signos políticos, por ejemplo Galicia acaba de implantar un modelo similar.

Algunos de los puntos fuertes de esta propuesta son los siguientes:

- El modelo integra la prevención y la extinción de IF durante todo el año, los 365 días, con medios y recursos disponibles realmente y en todo momento.
- La opción de gestión del servicio público ambiental que CCOO propone **no supone incremento de gasto público**, es más, a medio, e incluso a corto plazo, lo esperable es que los gastos totales disminuyan.
- Con esta propuesta el operativo de Prevención y extinción de IF (OPEIF) es, sin duda, más **eficaz** para proteger nuestros bosques y nuestro patrimonio natural.
- Con esta propuesta el OPEIF es, sin duda, más **seguro** para todos los trabajadores y trabajadoras del operativo.
- El camino, la transición hacia este modelo que se propone es viable y legal, no se trata de ninguna utopía imposible, no hay impedimentos de ningún tipo, solo es voluntad política.

En resumen creemos que es una opción mejor para todo el personal que se juega la vida todos los años en los incendios forestales, y también creemos que es una opción mejor para los montes y toda la sociedad de Castilla y León, y muy especialmente para nuestros pueblos y nuestro medio rural que verán asentado empleo público de calidad en este entorno.

Eje 2. Gestión forestal sostenible para prevenir los grandes incendios

No es posible afrontar los incendios solo desde la extinción. La gestión forestal sostenible es una herramienta clave para aumentar la resiliencia de los montes y reducir la intensidad de los incendios. Algunos elementos clave que nos parecen interesante abordar son los siguientes:

- **Gestión activa del monte**, con tratamientos selvícolas preventivos que reduzcan la carga y continuidad del combustible. Existe consenso en que debería actuarse anualmente en una superficie mínima del 1%, priorizando zonas estratégicas de actuación (en Castilla y León llegamos al 0.4%)
- **Impulso a los aprovechamientos forestales sostenibles**, que fomenten el asentamiento de actividades económicas locales que incidan positivamente en el territorio, tanto ganaderas como agrícolas y forestales.
- **Inversión en el medio rural**, vinculando la política forestal a empleo estable, fijación de población y desarrollo económico.
- Favorecer la **implicación de la sociedad**, a través del desarrollo de programas y acciones de educación, comunicación y participación con la población, además de fomentar la participación activa en los instrumentos de planificación y ordenación
- Potenciar algunas prácticas interesantes para la prevención de incendios forestales como la ganadería extensiva, la heterogeneidad paisajística o la gestión forestal adaptativa al cambio climático.

Este enfoque permite pasar de un modelo reactivo, centrado en apagar incendios, a un **modelo preventivo**, que actúa sobre las causas estructurales del problema.

En su conjunto, se trata de una propuesta que se alinea con las recomendaciones estatales y europeas frente a la emergencia climática y plantea un **cambio estructural en la política forestal y de incendios de Castilla y León**. Su objetivo es claro: **proteger el patrimonio natural, mejorar la seguridad de la ciudadanía y dignificar el trabajo de quienes defienden los montes**, mediante un modelo público, profesional y sostenible. Esta propuesta pretende ser una base para un debate público y para llegar a un consenso social que permita sacar adelante un compromiso político claro.